

pago del importe de la misma por otros cinco días más expido y firmo la presente en Haro, a 2 de noviembre de 1988.— La Secretaria.

Tasación de costas

IV.1329

En el Juicio de Faltas número 192/86, seguido en este Juzgado por daños, se ha practicado la siguiente Tasación de Costas:

	Pesetas
— Perito	4.500
— Multa	22.530
— Indemnización	5.239
Más el interés del 11% que devengue desde el 9.6.88 hasta su pago total, a razón de 2 pesetas/día	
TOTAL . . .	32.269

Total Treinta y dos mil doscientas sesenta y nueve pesetas (s.e.u.o.), a cuyo pago ha sido condenado Eugenio Crespo Sañudo, cuyo último domicilio era San Asensio, y en la actualidad en ignorado paradero.

Y para que conste y sirva de notificación al expresado condenado, y a fin de darle vista de la precedente tasación por el plazo de tres días a partir de la publicación de la presente, para que pueda impugnarla y requerirle de pago del importe de la misma por otros cinco días más, expido y firmo la presente en Haro, a 2 de noviembre de 1988.— La Secretaria.

Tasación de costas

IV.1330

En el Juicio de Faltas número 221/86, seguido en este Juzgado por daños, se ha practicado la siguiente Tasación de Costas:

	Pesetas
— Perito	750
— Multa	1.404
— Indemnización	1.080
Más el interés del 11% que devengue desde el 9.6.88 hasta su pago total, a razón de 1 peseta	
TOTAL . . .	3.234

Total Tres mil doscientas treinta y cuatro pesetas (s.e.u.o.) a cuyo pago ha sido condenado Eugenio Crespo Sañudo, cuyo último domicilio era San Asensio, y en la actualidad en ignorado paradero.

Y para que conste y sirva de notificación al expresado condenado, y a fin de darle vista de la precedente tasación por el plazo de tres días a partir de la publicación de la presente, para que pueda impugnarla y requerirle de pago del importe de la misma por otros cinco días más, expido y firmo la presente Haro, a 2 de noviembre de 1988.— La Secretaria.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Concurso sin admisión previa, en tramitación de urgencia, para la redacción del proyecto y ejecución de las obras de "Ensanche y mejora de construcción de un paso inferior bajo el F.F.C.C. en la carretera LO-7020 de la Estación de Fuenmayor al límite provincia de Alava". Expediente nº 09-1-2.1-079/88

V.A.1311

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo ha resuelto convocar el siguiente Concurso sin trámite de admisión previa, en tramitación de urgencia:

Objeto: Redacción del proyecto y ejecución de las obras de "Ensanche y mejora de construcción de un paso inferior bajo el F.F.C.C. en la carretera LO-7020 de la Estación de Fuenmayor al límite provincia de Alava".

Presupuesto de contrata: Cuarenta millones de pesetas (40.000.000 Pts.). Anualidad 1988: 5.000.000 Pts.; 1989: 35.000.000 Pts.

Plazo de ejecución: Seis meses (6).

Clasificación: Grupo: D; Subgrupo: 5; categoría: e.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 29 de noviembre de 1988.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día 9 de diciembre de 1988, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo (c/ Portales, 1-1º) y en la Sección de Contratación (c/ General Vara de Rey, 3-3º), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, a 15 de noviembre de 1988.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

Subasta con trámite de admisión previa, de las "Obras de construcción de 8 viviendas de protección oficial, promoción pública y bajos en Fuenmayor (La Rioja). Expediente nº 04-1-1.2-073/88

V.A.1313

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo convoca la siguiente Subasta con trámite de admisión previa, en tramitación de urgencia.

Objeto: Obras de construcción de 8 viviendas de protección oficial, promoción pública y bajos en Fuenmayor (La Rioja).

Presupuesto de contrata: 34.714.998 Pts.

Anualidad 1988: 3.000.000 Pts.; Anualidad 1989: 26.174.998 Pts.; Anualidad 1990: 5.000.000 Pts.

Plazo de ejecución: dieciséis meses (16 meses).

Clasificación: Grupo: C; Subgrupo: 2; Categoría: d.

Fianza provisional: Seiscientos noventa y cuatro mil doscientas noventa pesetas (694.290 Pts.).

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 29 de noviembre de 1988.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día 16 de diciembre de 1988, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo (c/ Portales, 1), y en la Sección

de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (c/ Vara de Rey, 3-3º).

Logroño, 16 de noviembre de 1988.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Subasta con trámite de admisión previa para la contratación de las obras de urbanización de la zona Barrio de la Sagrada Familia V.A.1308

Aprobados por el Ayuntamiento de Calahorra los Pliegos de Condiciones que han de regir la subasta pública en la modalidad de admisión previa para la contratación de la obra que a continuación se detalla, se exponen al público durante el plazo de ocho días, al efecto de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta pública, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la obra del Proyecto de Urbanización de la Zona Barrio de la Sagrada Familia, con el tipo de licitación a la baja, plazo de ejecución y clasificación requerida que se detalla:

— Presupuesto de contrata: 145.252.856

— Plazo de ejecución: diez meses

— Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría e.

Proyectos y Pliegos de Condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones durante las horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional a constituir será el 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será el 4 por 100 del mismo precio.

Presentación de proposiciones: Se realizarán en la mencionada Secretaría durante el plazo de diez días a contar desde el siguiente hábil al de la publicación del Anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, o en el Boletín Oficial de La Rioja, y de nueve a trece horas.

Cada proponente tendrá que presentar dos sobres cerrados: en el sobre A) constará: "Proposiciones" para la subasta del Proyecto de Urbanización de la Zona Barrio de la Sagrada Familia y contendrá la documentación a que hace referencia la cláusula 34, puntos A y B del pliego de condiciones económico administrativas. La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ..., con D.N.I. nº ..., expedido en ... el día ..., con domicilio en ..., calle ..., nº ...

— (en su caso) en nombre propio.

— (en su caso) en nombre de la Empresa ...

— (en su caso) en representación de ...

toma parte en la subasta con trámite de admisión previa para la ejecución de las obras de ... y se compromete a la realización de las obras objeto del contrato con sujeción al Pliego de Condiciones, por el precio de ... (cuantía en cifra y letra) pesetas, que significa una baja de ... (cantidad en cifra y letra) pesetas, en el tipo de licitación.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en los 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, art. 9 de la Ley de Contratos del Estado, 159b y 178.2d de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de junio del Régimen Electoral General.

Asimismo acepto cuantas obligaciones se deriven de los Pliegos de Condiciones de la subasta con trámite de admisión previa.

En ..., a ... de ... de 1988.